

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha	Sección	Página
17.08.2017	Noticias de Primera Plana	8

“Salvando Océanos” busca concientizar a la población de la CDMX a no tirar basura

Aurelio Sánchez

Con la firme intención de concientizar a los habitantes de Ciudad de México, a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada Janet Hernández Sotelo con la presentación de la misión “Salvando Océanos”.

La diputada integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

“Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema”, señaló la legisladora.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la dipu-

tada propuso aplicar la regla “Tres Erres”: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de julio el gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMÉS, reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández, a favor del medio ambiente y mencio-

no que los activistas de Salvando Océanos A.C. trabajan en la campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior, consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.



La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, diputada Janet Hernández Sotelo, al presentar la misión “Salvando Océanos”.



Fecha	Sección	Página
17.08.2017	Nacional	6

Basura de espacios público generó contaminación en ecosistema marino

Leobardo Reyes

A fin de concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, la diputada local Janet Hernández Sotelo presentó la misión "Salvando Océanos".

Hernández Sotelo indicó toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos, "lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema".

Explicó que algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos.

propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar; "por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla".

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que impulsó una agenda de trabajo en pro del medio am-

biente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

Mientras que Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPYMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Apuntó, "lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares. Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares".

Asimismo, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización señaló que las sirenas tendrán como sede las playas de Huitulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.



Toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.



Legislativas

Presentan misión “Salvando los océanos”



2017-08-16 18:06:53 por Redacción

Concientizar a los habitantes de **Ciudad de México** a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión “**Salvando los océanos**”.

La diputada integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

“Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema”, dijo. Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla *Tres erres*: reducir, reciclar y reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de julio el gobierno local puso en marcha la **Ley de Separación de Residuos Sólidos**, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.



Tirar basura en espacios públicos ha generado contaminación en el ecosistema marino

Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.



"Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema", dijo.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio

ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.

Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las sirenas tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.



CDMX

Tirar basura en espacios públicos ha generado contaminación en el ecosistema marino: Janet Hernández Sotelo

Por NoticiasCD.MX



CDMX, a 16 de Agosto, 2017.- Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

“LAMENTABLEMENTE EL SER HUMANO HA UTILIZADO RÍOS, LAGOS Y OCÉANOS COMO PRINCIPALES RECEPTORES DE BASURA, LO QUE HA GENERADO ALTA CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA”, DIJO.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla *Tres erres*: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

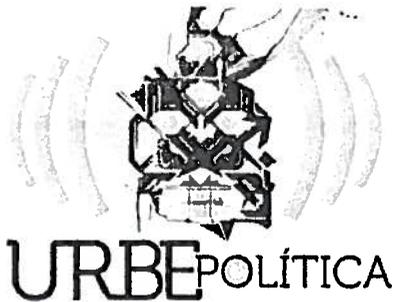
En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de *Salvando Océanos A.C* trabajan en una campaña denominada *Miss Mermaid México*, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.

Las actividades incluyen una experiencia de “soltar tortugas” en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las *sirenas* tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de *Miss Mermaid México 2017*, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.



ERRADICAR EL USO DE PLÁSTICOS Y POPOTES: DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ

Publicado: 16/Agosto/2017

Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

"Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema", dijo.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.

Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las sirenas tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.

Hernández Sotelo pidió erradicar el uso de bolsas de plástico y de popotes



Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada Janet Hernández Sotelo con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

"Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema", dijo.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.



Oscar García y Janet Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla *Tres erres*: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de *Salvando Océanos A.* trabajan en una campaña denominada *Miss Mermaid México*, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.

Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las *sirenas* tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de *Miss Mermaid México 2017*, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.

Tirar basura en espacios públicos ha generado contaminación en el ecosistema marino: Janet Hernández Sotelo



Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada Janet Hernández Sotelo con la presentación de la misión "Salvando Océanos". La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

"Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema", dijo. Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares. Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las sirenas tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.

Informáte .com.mx

TIRAR BASURA EN ESPACIOS PÚBLICOS GENERA CONTAMINACIÓN EN EL ECOSISTEMA MARINO: JANET HERNÁNDEZ



La diputada Janet Hernández Sotelo

Escrito por Benito Olivares

Visto: 280

Ciudad de México, 16 de agosto.-Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos. "Lamentablemente el ser humano ha utilizado ríos, lagos y océanos como principales receptores de basura, lo que ha generado alta contaminación del ecosistema", dijo.

Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó Hernández Sotelo.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada Janet Hernández Sotelo a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares. Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las sirenas tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.

CANDIDATURAS A JEFATURAS DELEGACIONALES

PRD y Morena apuestan a chapulines y al *refrito*

Comicios 2018. Al menos una veintena de políticos busca retomar el poder

DIANA BENÍTEZ

La izquierda en la Ciudad de México echará mano del chapulineo y *refrito* para ocupar los espacios de la boleta en 2018 para las jefaturas delegacionales. Esa es la opción para una veintena de políticos.

En Morena siete legisladores buscan dar el salto a las demarcaciones, que a partir de 2018 se denominarán alcaldías; y seis militantes van por otra oportunidad para conseguir el cargo que no lograron en 2015. Del PRD, son seis legisladores los que ya levantaron la mano.

Según las listas avaladas el sábado por el Consejo Estatal de Morena, los diputados Alfonso Suárez del Real y Néstor Nuñez se disputarán la candidatura en Cuauhtémoc.

Luciano Tlacomulco, conocido por ser entrenador de beisbol del equipo Amigos, de Andrés Manuel López Obrador, va por Azcapotzalco; Felipe de la Cruz, líder de taxistas, por Iztacalco; Raymundo Pérez, quien intentó regular a mototaxistas, a Tlalhuac; María Eugenia Lozano,

Tlalpan; y Aleida Alavez, Iztapalapa.

En tanto, buscan otra oportunidad, para ahora sí obtener el cargo, Clara Brugada, Iztapalapa; Patricia Ortiz, Magdalena Contreras; Bertha Luján, Coyoacán; Patricia Ruiz, Venustiano Carranza; Héctor Vasconcelos, Miguel Hidalgo; y Ramón Jiménez, en Gustavo A. Madero.

Con Morena también aspira la actriz María Rojo, por Coyoacán; Paola Félix, ex concursante del *reality show* La Academia, por Cuajimalpa; Francisco Chiguil, exonerado por el caso News Divine, a GAM; y Leticia Quezada, a Magdalena Contreras.

En el caso del PRD, hay seis diputadas que ya se apuntaron a la contienda por Iztapalapa, Rebeca Peralta y Janet Hernández, pero deberán hacerle frente a Karen Quiroga.

Elizabeth Mateos regresa a Iztacalco; Nora Arias, a Gustavo A. Madero; Leonel Luna, a Álvaro Obregón; mientras que Elena Segura se postulará por Venustiano Carranza.

Algunos pretenden ir por Morena (dejando al PRD) por un cargo que ya desempeñaron, como Armando Quintero, Iztacalco; y Víctor Romo, Miguel Hidalgo.

Especialistas consultados por 24

HORAS refirieron que Morena lleva las de ganar en 2018 al replicar los candidatos de 2015.

"Morena es un partido con más recursos. En 2015 no pudo tener alianzas, en este caso (2018) sí; en una siguiente campaña pueden ganar porque los conocen mejor", refirió Juan Francisco Reyes del Campillo, de la UAM. Al igual que Ivonne Acuña, de la Ibero, dijo que el PRD debe ser cuidadoso para no generar una desbandada a Morena.

Morena estaría jugando sus mejores cartas, pero tiene que formar nuevos cuadros porque luego habrá reelección"

IVONNE ACUÑA
Académica de la Ibero

Los recursos permitieron que el PRD ganara muchas delegaciones, pero ahora Morena puede tener más capacidad de promoción"

JUAN FRANCISCO REYES
Investigador UAM



ROSTROS DE IZQUIERDA QUE VAN POR UNA ALCALDÍA

REPITEN

 **CLARA BRUGADA**
Iztapalapa

 **BERTHA LUJAN**
Coyoacán

 **RAMÓN JIMÉNEZ**
Gvo. A. Madero

 **MARÍA ROJO**
Coyoacán

 **ELIZABETH MATEOS**
Iztacalco

 **NORA ARIAS**
Gvo. A. Madero

 **LEONEL LUNA**
Á. Obregón

 **ARMANDO QUINTERO**
Iztacalco

 **VÍCTOR H. ROMO**
Miguel Alemán

CHAPULINEAN

 **LUCIANO ILACOMULCO**
Azcapotzalco

 **FELIPE DE LA CRUZ**
Iztacalco

 **RAYMUNDO PÉREZ**
Iztacalco

 **M. EUGENIA TLALPA**
Coyoacán

 **ALEIDA ALAVEZ**
Iztapalapa

 **REBECA PERALTA**
Iztapalapa

 **JANET HERNÁNDEZ**
Iztapalapa

 **KAREN QUIROGA**
Iztapalapa



Actual PRD y Morena apuestan a chapulines y al refrito

Diana Rendón | 12 de Agosto, 2017 | 1:38 pm
Monreal sostiene su Plan A; Batres dice que la gente ya no quiere al sol arteca



La apuesta en la **Ciudad de México** echará mano del chapulines y refrito para ocupar los espacios de la Loleta en 2018 para las **jefaturas delegacionales**. Ése es el caso para la venidera elección de políticos.

En **Morena** siete legisladores buscarán dar el salto a las comarcaciones, que a partir de 2018 se denominarán alcaldías, mientras que seis mil tantos van por otra oportunidad para conseguir el cargo que no lograron en 2015. Del **PRD**, son seis legisladores los que ya levantaron la mano.

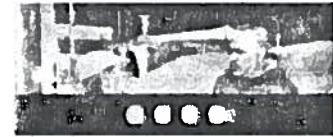
De acuerdo a las listas avanzadas el sábado pasado por el Consejo Estatal de Morena, los diputados **Alfonso Suárez del Real** y **Néstor Núñez** se disputarán la candidatura en **Cuauhtémoc**.

Tucumán Barón, conocido por ser entrenador de béisbol del equipo Amigos, de **Andrés Manuel López Obrador**, va por **Azcapotzalco**; Felipe de la Cruz, líder de la lista, por **Iztacalco**; Raimundo Pérez, quien intentó regular a motocicletas a **Tláhuac**; María Eugenia Lovano, por **Tlalpan**; y Aleida Álvarez, por **Iztapalapa**.

En tanto, buscan otra oportunidad, para ahora obtener el cargo, Clara Brugada, en **Iztapalapa**; Patricia Ortiz, en **Magdalena Contreras**; Bertha Luján, en **Coyoacán**; Patricia Ruiz, en **Venustiano Carranza**; Herón Vasconcelos, en **Miguel Hidalgo**; y Ramon Jiménez, en **Gustavo A. Madero**.

Con Morena también aspira la actriz María Rojas, por Coyoacán; Phyllis Pollic, ex presentadora del reality show La Academia, por **Cuajimalpa**; Francisco Chiquil,

Notas relativas



exonerado por el caso **News Divine**, por Gustavo A. Madero; y Leticia Quezada, ex colaboradora de Mancera, para Magdalena Contreras.

En el caso del PRD, hay seis diputadas que ya se apuntaron a la contienda por Iztapalapa, Rebeca Peralta y Janet Hernández, pero deberán hacerle frente a Karen Quiroga, sobrina de la jefa delegacional Dione Anguiano.

Elizabeth Mateos regresa a Iztacalco; Nora Arias, a Gustavo A. Madero; Leonel Luna, a **Álvaro Obregón**; mientras que Elena Segura se postulará por Venustiano Carranza.

Algunos combinan fórmula y pretenden ir por Morena (dejando al PRD) por un cargo que ya desempeñaron, tal es el caso Armando Quintero, por Iztacalco; y **Víctor Romo**, por Miguel Hidalgo.

IMPACTOS JANET HERNANDEZ 160817



Foto: Twitter

Asambleístas entregan firmas para remover a Rigoberto Salgado

Ciudad de México.- Mauricio Toledo, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, entregó las 23 firmas necesarias para iniciar el proceso y remover a Rigoberto Salgado jefatura delegacional en Tláhuac.

Lo anterior se efectuará con base en el artículo 42 del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México, publica *Milenio*. El documento fue recibido por el presidente de la Comisión Jurisdiccional de este órgano legislativo, Armando López Campa.

El diputado López Campa dijo que girará los oficios para que los integrantes de la Comisión Jurisdiccional integrada por los diputados Mauricio Toledo, López Campa, Nora Arias, Israel Betanzos, Carlos Candelaria y Manuel Delgadillo, puedan sesionar.

Toledo dijo que con este acto buscan esclarecer el caso de presuntos vínculos entre el jefe delegacional Salgado y el hijo de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, quien fue abatido durante un operativo el 20 de julio por elementos de la Marina.

El legislador Campa señaló que están entregando "todo un expediente en el que se demuestran también favoritismos del delegado en Tláhuac a sus familiares en decrecimiento del erario y la sociedad.

López Campa indicó que "no se necesita a los seis integrantes de la Comisión Jurisdiccional para dictaminar la remoción del delegado ya que con cuatro diputados se puede realizar.

Manifestó que se hará una agenda de trabajo que será pública y en caso de que se requiera la comparecencia de otros de funcionarios o del mismo delegado, se solicitarán.

La diputada Janet Hernández indicó que se tiene que tomar una decisión acertada en este caso en donde las pruebas demuestran que Rigoberto Salgado actuó en diferentes ocasiones en perjuicio de la sociedad, lo que amerita su remoción del cargo.

Asambleístas entregan firmas para pedir la destitución del delegado de Tláhuac

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de agosto.- El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, entregó las 23 firmas necesarias para iniciar el proceso para remover a Rigoberto Salgado de la jefatura delegacional en Tláhuac.

El documento fue recibido por el presidente de la Comisión Jurisdiccional de este órgano legislativo, Armando López Campa, quien girará los oficios para que los integrantes de la Comisión Jurisdiccional-integrada por los diputados Mauricio Toledo, López Campa, Nora Arias, Israel Betanzos, Carlos Candelaria y Manuel Delgadillo- puedan sesionar.

Toledo dijo que exigen aclarar los presuntos vínculos entre Rigoberto Salgado y Felipe de Jesús Pérez, "El Ojos", quien murió el 20 de julio en un enfrentamiento con la Marina.

López Campa señaló que están entregando "todo un expediente en el que se demuestran también favoritismos del delegado en Tláhuac a sus familiares en decrecimiento del erario y la sociedad".

Por su parte, la diputada Janet Hernández indicó que se tiene que tomar una decisión acertada en este caso en donde las pruebas demuestran que Rigoberto Salgado actuó en diferentes ocasiones en perjuicio de la sociedad, lo que amerita su remoción del cargo.

Todos los partidos en la ALDF – a excepción de Morena, del que es militante Salgado – han dicho que pedirían la remoción del delegado por las omisiones que tuvo en materia de seguridad y por su presunta relación con "El Ojos".

Salgado ha negado cualquier relación con integrantes de grupos delincuenciales, y ha dicho que la Procuraduría deberá acreditar estas acusaciones, que ha calificado como "producto de infamia y calumnia".

HojadeRuta

Comisión de Movilidad analizará dictamen que consideraría a motociclistas usuarios vulnerables de la vía



Considerar a los motociclistas como usuarios vulnerables de la vía en la pirámide de movilidad, y analizar la factibilidad de que en los Centros de Tránsito Modal (CETRAM) se destinen espacios para estacionar sus vehículos, fueron temas abordados en reunión de trabajo de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con organizaciones de motociclistas y la Secretaría de Movilidad local (SEMOVI).

Durante esta segunda reunión de trabajo, la presidenta de la citada comisión, Francis Irma Pirín Cigarrero, detalló que ya tiene en proceso de dictaminación una iniciativa presentada en sesión extraordinaria el pasado primero de agosto, la cual busca considerar a los motociclistas como usuarios vulnerables dentro de la pirámide de movilidad en la metrópoli.

Además, Pirín Cigarrero (PRD) mencionó que ya trabaja para que los motociclistas cuenten con una licencia y placas específicas. Según datos de la SEMOVI en esta capital existen 268 mil motocicletas, 120 mil entran de los estados colindantes y 12 mil no tienen placas, aseguró la legisladora.

En tanto, la diputada Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, señaló que desde su comisión trabajará en una estrategia de seguridad vial que coadyuve a inhibir los riesgos a los que se enfrentan los motociclistas.

En tanto, el subsecretario de Desarrollo de Movilidad de la SEMOVI, Alfredo Hernández Raigosa, informó que en el estacionamiento de la Basílica de Guadalupe ya hay espacios de aparcamiento específicamente para motocicletas.

También reconoció que la evolución de este medio de transporte ha sido permanente, por lo que sugirió seguir atendiendo el tema, respecto de la petición de las organizaciones de motociclistas referente a dotar de espacios de estacionamiento en los CETRAM, Hernández Raigosa aseveró que la SEMOVI está en la disposición de analizar la factibilidad de esta opción.

Sergio Manuel Plata, director de Operación y Supervisión de la zona norte de los CETRAM, reconoció que actualmente no hay un proyecto específico sobre el aparcamiento de motos en los CETRAM ya que actualmente están destinados únicamente a bicicletas, por lo anterior, dijo, se integran a estas mesas de trabajo con la finalidad de estudiar la viabilidad y posteriormente dar una respuesta.

En su oportunidad, Polet Arahi García directora de Operación y Supervisión de la zona sur de los Centros de Transferencia Modal, reiteró la postura de su homólogo Sergio Manuel Plata.

El arquitecto Luis Armando Cuevas, subdirector de Registro y Seguimiento de la SEMOVI, refirió que estos medios de transporte requieren una evaluación integral, que considere sus características particulares (servicio que prestan a la comunidad), condiciones de origen – destino, condiciones de infraestructura vial, repercusiones a entornos inmediatos del espacio público y zonas en las que se concentran, por mencionar algunos.

Al hacer uso de la voz, cada uno de los representantes de las organizaciones de motocicletas coincidieron en la necesidad de ser catalogados como usuarios vulnerables de la vía en el peldaño tres, por debajo de los ciclistas, cabe mencionar que actualmente se encuentran en el último eslabón de la referida pirámide a la par que los vehículos particulares.

Por lo que refiere a la petición de colocarles espacios de estacionamiento tanto públicos y privados propusieron compartir los espacios que ya se tienen designados para las bicicletas. “Dos espacios para bicis pueden ser utilizados por una motocicleta”, señalaron.

Las organizaciones que participaron en la reunión de trabajo son: Motociclistas Unidos de la CDMX, Fundación más moto, entre otras, así como Miguel Soto, asesor de Harley Davidson y César Buitrón de Italika.



Considerarán a motociclistas como usuarios vulnerables

Sergio Sarmiento

La Red (Matutino)

FRECUENCIA: 92.1 FM

Sergio Sarmiento, conductor: La Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa está procesando un dictamen para considerar a los motociclistas como usuarios vulnerables en la pirámide de movilidad en la metrópoli y esto obligaría a que tuvieran una licencia y placas específicas. Esto es lo que dice la presidenta de la Comisión.

Durante un encuentro con organizaciones de motociclistas y la Secretaría de Movilidad, la diputada local, **Janet Hernández**, señaló que desde la Comisión de Protección Civil se va a trabajar en una estrategia de seguridad vial que ayude a inhibir los riesgos que enfrentan los motociclistas.

El subsecretario de Desarrollo de Movilidad, **Alfredo Hernández**, pidió seguir atendiendo el tema, sobre todo en lo referente a los espacios de estacionamiento en los Cetram.



Ya firmaron 23 diputados

(15-08-2017)

... esta ruta legislativa que se va a seguir el caso del delegado esclavo roberto salgado sale de telefónica el diputado de morena Jesús Armando López Velarde Campa declaraciones **Diputada Janet Hernández...**



20 años DE INFORMACIÓN
SIN LÍMITES

Serán revisados los documentos que dan sustento la remoción del jefe delegacional en Tláhuac

(15-08-2017)

... secretaría técnica revise catorce el orden como cara de inmediato esta misma semana a sesionar a la comisionado que ya está instalado desde hace año y medio **la Diputada Janet Hernández explica que el tema no es político sino de justicia** para aclarar que es un tema de veintitrés diputados que afirmamos es un asunto personal del diputado Mauricio Toledo...

Avala SCJN circunscripciones en alcaldías; invalida nulidad de elecciones por violencia de género

Alberto Cuenca | 2017-08-17 20:11:40

Ciudad de México.- En la continuación del debate sobre la validez jurídica de conceptos y ordenamientos electorales contenidos en la Constitución de la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló este jueves la existencia de las circunscripciones como subdivisión político-electoral de las futuras alcaldías y mantuvo el límite máximo de 40 diputados de un solo partido en el Congreso local, a pesar de que la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) lo había fijado a través de una ley secundaria en 33 legisladores.

Sin embargo, y a comparación de los días previos, esta vez los ministros sí afectaron el contenido de la Constitución de la Ciudad, al declarar inválida la reelección de diputados por un periodo consecutivo, como lo establecía el artículo 29, apartado B, numeral 3.

Ahora, la Norma Máxima capitalina deberá permitir la elección consecutiva de legisladores hasta por cuatro periodos, en concordancia con la Constitución federal.

El Pleno de la SCJN también invalidó diversas causales de nulidad de las elecciones. Los ministros consideraron que es inconstitucional declarar nula una elección cuando se acredite que en el proceso

hubo violencia política de género o irregularidades graves durante las diversas etapas del proceso electoral. Así, quedó suprimido todo el numeral 2, apartado D del artículo 27 de la Constitución local.

En la sesión de hoy, ratificaron la existencia de una lista A y una lista B para la conformación de las listas de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, con 17 espacios para cada una de las listas, aún y cuando la suma de ambas daría 34 y no 33. El total de diputados que por la vía plurinominal integrarán el futuro Congreso local será de 33.

En la recta final de la sesión, los ministros se enfrascaron en un debate sobre qué autoridad debía ser notificada de las resoluciones aprobadas, si la ALDF o la Asamblea Constituyente, a pesar de que esta última cesó en sus funciones. Acordaron que ambas partes recibirán la notificación de lo resuelto por el máximo tribunal y que estas resoluciones entrarán en vigor una vez que se realicen las notificaciones.

La Corte comenzó su sesión del Pleno con el debate sobre el límite máximo de 40 legisladores al que un partido político tendrá derecho en el futuro Congreso de la Ciudad de México, lo cual quedó consagrado dentro del artículo 29, apartado B, numeral 2, de la Constitución local.

El ministro Javier Laynez, ponente en ese proyecto de sentencia, consideró que el tope de cuarenta diputados es un límite acorde con los preceptos constitucionales porque permite al partido que haya obtenido un número significativo de votos, incluso la mayoría en la totalidad de los distritos uninominales, se le asignen hasta siete plurinominales para llegar a cuarenta, lo que garantiza la posibilidad de obtener una mayoría absoluta en el Congreso local, pero sin exceder el límite de

sobrerrepresentación de la regla del 8 por ciento (cláusula de gobernabilidad), porque aún en un cálculo en un escenario donde llegara a esas cuarenta curules, esto representaría el 60.6% de integrantes del Congreso, en caso de que obtuviera las cuarenta diputaciones.

Al validar ese segmento del artículo 29, la Corte refrenda el contenido de un precepto que ahora chocará con el Código electoral capitalino recién aprobado por la ALDF, en donde el límite máximo de diputados por partido quedó en 33, en contravención a la propia Constitución de la CDMX.

Uno de los temas que se esperaban en este debate era si la Corte mantendría la validez o no de la división político electoral de las futuras alcaldías, a las que se les denominó circunscripciones y de las cuales emanarán candidatos a concejales que deberán representar esos territorios.

En este punto, el ministro Javier Laynez recordó que el partido Morena impugnó el artículo 53, apartado A, numeral 3, de la Constitución local, particularmente la porción normativa que detalla la división territorial, por considerar que esa delimitación no está prevista en la Constitución federal.

El proyecto del ministro Laynez consideró que es fundado el agravio y buscaba invalidar la existencia de las circunscripciones, puesto que esto obligaría a dividir la demarcación territorial en diversas circunscripciones, lo que se traduce en una limitación a los partidos políticos y también el derecho a ser votado; además de que produce consecuencias, como el que un candidato que reúne el requisito por vivir en una colonia, una vez que sea electo como parte de la planilla, bastará que cambie de domicilio para dejar de cumplir este requisito.

En su turno, el ministro José Ramón Cossío expuso que “francamente no encuentro porque sería inconstitucional las circunscripciones dentro de esta demarcación territorial. “Es verdad que el artículo 122 constitucional no alude a esta forma de identificación territorial. Pero de verdad no encuentro cuál sería este elemento. Cuando los ciudadanos en este país ejercemos el derecho de voto, lo hacemos en las calidades, dice el artículo 35, que fije la ley”, argumentó.

La ministra Norma Piña consideró que la norma impugnada no es incompatible con el sistema de planillas que es lo que básicamente proponía el proyecto, porque los electores votarán por planillas no por personas individuales.

“La planilla que obtenga mayoría de votos, ganará los cargos de mayoría relativa y el resto serán integrados por representación proporcional, y aunque los miembros de la alcaldía representan a todos los habitantes de la demarcación, —lo que la norma, incluso, no dice lo contrario— el vincular a un concejal con una circunscripción específica, facilita la participación de la ciudadanía y la comunicación con las autoridades, además de la rendición de cuentas de los concejales y su evaluación, incluso, para efectos de su eventual reelección. Por estas razones no compartiría el proyecto”, dijo la ministra.

La ministra Margarita Luna compartió esos argumentos y agregó que el hecho de que un concejal represente una circunscripción, no quiere decir que necesariamente deba de tener el requisito de ser de esa demarcación ni de estar sujeto, exclusivamente, a esa pertenencia.

Con nueve votos contra dos, los ministros validaron la existencia de las circunscripciones.

Triunfo de la defensa

Al calificar como un gran triunfo de la defensa legal que se hizo de la Constitución de la Ciudad de México, el consejero jurídico capitalino, Manuel Granados, expuso que de 18 disposiciones normativas impugnadas que fueron materia de análisis por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sólo en dos se declaró la invalidez de las mismas.

Detalló que 11 de esas impugnaciones se desecharon o fueron sobrepasadas, mientras que en cinco

los ministros del máximo tribunal determinaron la validez del texto constitucional.

Granados ofreció una conferencia de prensa esta tarde, a escasos minutos de que la SCJN concluyó su sesión del Pleno. Ahí, el funcionario local enumeró que cuatro señalamientos del partido Morena quedaron sobreesidos, así como uno del partido Nueva Alianza en relación con el Cabildo de la Ciudad.

En el caso de la PGR, Granados destacó que la Corte haya declarado la validez del proceso legislativo, luego de que la dependencia federal pidiera anular toda la Constitución local bajo el argumento de que la Asamblea Constituyente no consultó a pueblos originarios, comunidades indígenas y personas con discapacidad.

Luego hizo referencia a los temas validados por la Corte, como la conformación del futuro Congreso local, con 33 diputados de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, el límite máximo de 40 diputados para cada partido político en el órgano legislativo, la existencia de las circunscripciones en la división político-electoral que se hace de las futuras alcaldías y la creación de una lista A y una lista B para definir la lista de candidatos a diputados por la vía plurinominal.

Sobre los temas que la SCJN declaró como inválidos, Granados detalló que los ministros no avalaron distintas causales de nulidad electoral, mismas que ya están previstas en el artículo 41 de la Constitución federal, así como la reelección de diputados hasta por un periodo consecutivo.

El funcionario dijo que en estos temas, no se le niega al futuro Congreso local que pueda regular esos rubros que fueron hoy causa de invalidez.

Agregó que la siguiente etapa, la cual tendrá lugar entre mes y mes y medio, será la discusión del resto de los temas impugnados por instituciones como la Presidencia de la República, el Senado, el Tribunal Superior de Justicia local y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Granados explicó que lo declarado inválido hoy por la Corte no requiere una reforma legal, por tratarse de asuntos que ya se prevén en la Constitución federal. Agregó que el acuerdo de los ministros es que se le notificará de los resolutivos al representante legal de la Asamblea Constituyente, que es el senador Alejandro Encinas, así como a la ALDF. Lo resuelto por el máximo tribunal tendrá validez y vigencia una vez que se hagan esas notificaciones.

Estimó que, una vez concluido el debate constitucional en materia electoral, los ministros entrarán al análisis de la legislación secundaria también impugnada, particularmente en aquellos puntos que tendrán controversia con la Constitución local, como el límite máximo de diputados por partido político, que la Norma Máxima capitalina fija en 40, mientras que el Código electoral lo establece en 33.

Luego de darse a conocer las resoluciones de la Corte en relación a algunos artículos de la Constitución de la CDMX, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, aseguró que el órgano legislativo estará atento a la notificación formal de la Corte para los efectos de la legislación secundaria.

Celebró que los ministros hayan declarado la invalidez de algunos artículos impugnados por la PGR, Morena y Nueva Alianza, lo que demostró que no tenían razón jurídica.

Afirmó que la ALDF es el órgano facultado para legislar en materia electoral y acatará lo mandado por el Alto Tribunal, el cual analizó controversias de inconstitucionalidad en materia electoral contra algunos preceptos del texto fundamental de la Ciudad de México.

Banco Mundial financiará ampliación de la Línea 5 del Metrobús

Ilse Aguilar 2017-08-18 09:25:09

Ciudad de México.- Para la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, la coinversión del Banco Mundial, el Fondo Ambiental Metropolitano y concesionarios privados es por 2,400 millones de pesos.

La Línea 5 de Metrobús que irá de de San Lázaro a la Glorieta de Vaqueritos, reducirá 37 mil toneladas de CO₂, ahorrará 30% el recorrido y dará servicio a más de 2 millones de personas beneficiadas en cinco demarcaciones, reveló el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera en la presentación del proyecto.

El proyecto a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), se encargará de unir Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan a lo largo de 20 kilómetros a San Lázaro con la Glorieta de Vaqueritos, pasando sobre el Eje 3 Oriente, Francisco del Paso y Troncoso, Calzada del Hueso y Avenida Canal de Miramontes.

El mandatario capitalino, destacó que el proyecto de movilidad aportará una gran cantidad de beneficios sociales y ambientales, y recaló que tras un largo proceso de evaluación, logró que el Banco Mundial lo eligiera como el proyecto capaz de acceder a un financiamiento.

Además, la ampliación conectará de manera directa con la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), con las líneas 2 y 4 del Metrobús y con las líneas 1, 8, 9 y B del Metro.

Cabe destacar, que con base en los lineamientos y objetivos del proyecto, será la primera línea de Metrobús en contar con estaciones elevadas, en dos de los puentes vehiculares existentes; "100 por ciento accesibles" por medio de elevadores.

Mientras 40 kilómetros que se construirán de carril confinado serán de concreto hidráulico y asfalto modificado, en la primera etapa de este corredor de transporte, se rehabilitará la vialidad completamente al nuevo paso del Metrobús.

Dichas acciones beneficiarán directamente a Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan en renovación de banquetas, carpeta asfáltica, alumbrado público, áreas verdes, señalización y semaforización, así como la adquisición de más de 53 nuevos autobuses bajos en emisiones contaminantes

Por su parte, el secretario de Sobse, Édgar Oswaldo Tungüí, detalló que las primeras labores para la creación de las 7 líneas, consistirán en la renovación de tubería de agua potable y drenaje, por lo cual la obra se completará aproximadamente en 17 meses y serán 30 kilómetros más, los cuales cruzarán de norte a sur la capital, uniendo los dos polos del Anillo Periférico.

Al evento presidido por Mancera asistieron el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña; el Director general de Banobras, Alfredo Vara Alonso; el Director General adjunto de Banca de Inversión y delegado fiduciario del Fonadin, Francisco González Ortíz Mena; Director del Banco Mundial para México, Gerardo Corrachano; el Secretario de Obras y Servicios de la Cdmx, Edgar Tungüí Rodríguez; así como el Scretario de Finanzas de la capital, Édgar Amador Zamora.

Pide Conago ser incluida en la renegociación del TLCAN

Veronica Macias | 2017-08-17 22:33:05

Ciudad de México.- La Conferencia Nacional de Gobernadores pidió ser incluida en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

“Nos sería grato formar parte del equipo que analice y establezca posiciones que contribuyan a general más empleos, inversión y crecimiento económico”.

“Estaremos atentos a su llamado para acudir a esta cita con la historia, a asistir a las mesas de negociación con el mejor ánimo para construir una Norte América integrada, próspera”.

Miguel Ángel Mancera, presidente de la Conago, refirió a través de una carta dirigida al secretario de Economía del gobierno mexicano, **Ildelfonso Guajardo**; a la ministra de relaciones exteriores de Canadá, **Chrystia Freeland**; y al representante comercial de los Estados Unidos, **Robert Lighthizer**, su agenda de prioridades, a nombre de los 32 gobernadores del país.

Promover una Norteamérica integrada: nuevas y mejores prácticas laborales para los tres países; y la integración de nuevos rubros, sus ejes rectores en caso de ser incluidos.

La Conago reiteró que es indispensable la participación de los gobernadores, toda vez que conocen de primera mano los problemas más apremiantes de México, mejor, incluso, que el gobierno federal.

En la carta, los miembros de la Conago se pronunciaron porque **México, Estados Unidos y Canadá** conformen un bloque que apueste “por una región sin aranceles en las que cada país potencie sus ventajas competitivas para el mercado global”.

Son detenidos dos sospechosos por atentado en La Rambla

Capital CDMX 2017-08-17 17:46:11

Ciudad de México.- En los hechos ocurridos esta mañana en La Rambla de Barcelona, fuentes oficiales confirman que, el arrollamiento, fue "deliberado y masivo", dejando como saldo hasta ahora 13 víctimas y más de 100 heridos.

El ataque ocurrió a las 16:50, de este jueves, cuando una furgoneta se introdujo en La Rambla de Barcelona, atropellando un número indeterminado de personas, de diferentes nacionalidades.

El automóvil inició su fatídico recorrido en la plaza Catalunya y avanzó 530 metros, hasta llegar al teatro del Liceu.

El sospechoso del atentado, después de seguir esta ruta, abandonó la furgoneta, dándose a la fuga.

Después del atentado fueron desalojadas y cerradas, la Plaza Catalunya, Ronda Universitat y Pelayo, además de comercios y hoteles de las inmediaciones.

Las autoridades catalanas informaron de la detención de dos sospechosos, y uno más que falleció durante un control policial, sin embargo, ninguno de los detenidos es el conductor de la furgoneta.

Aunque si tienen relación con el caso, uno de ellos es originario de Melilla y otro de Marruecos, mientras que el sospechoso muerto, es ciudadano español, abatido por las fuerzas de seguridad, después de atropellar y romperle el fémur a un agente, en su intento de rebasar un control de la policía en la localidad de Esplugas de Llobregat.

El Estado Islámico se ha adjudicado el ataque, aunque, según información de las fuerzas policiales, reportan haber encontrado un pasaporte español en el interior de la furgoneta, por lo cual, la búsqueda del sospechoso se enfoca en un hombre de 1,70 de estatura, que viste una camisa blanca y de rayas azules.